

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 57
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 23 de Junio del 2014, siendo las 09:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 57 del Concejo Municipal, presidida por la Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 43

2.- AUTORIZACION PARA FIRMAR CONTRATO SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y EDIFICIOS PUBLICOS COMUNA DE HUASCO, MONTO SUPERA 500 UTM

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

4.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 43

Sr. Loyola solicita la aprobación del acta anterior N° 43.

Sr. Avalos, señala que tiene observaciones, que en la tercera hoja donde dice “ala” debe decir “a la”(séptima intervención), también dice que más abajo él le hizo consulta a la Srta González y colocaron a la Srta. Rojas, pero que lo demás lo aprueba.

Los demás Concejales aprueban el acta mencionada anteriormente sin observaciones.

Por lo tanto se aprueba el Acta N°43 con las observaciones planteadas.

2.- AUTORIZACION PARA FIRMAR CONTRATO SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y EDIFICIOS PUBLICOS COMUNA DE HUASCO, MONTO SUPERA 500 UTM

Sr. Loyola, solicita autorización para firmar contrato mayor a 500 UTM, para el Servicio de Aseo y Recolección y Disposición de Residuos Domiciliarios y Edificios públicos comuna de Huasco.

Cede la palabra a los Sres. Concejales si existe alguna consulta.

El Concejo consulta y conversa sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 139

“ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA QUE SUBSCRIBA CONTRATO MAYOR A 500 UTM, PARA EL CONTRATO DE SERVICIO: LIMPIEZA DE CALLES, SERVICIO DE ASEO, RECOLECCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y EDIFICIOS PUBLICOS COMUNA DE HUASCO, AÑO 2014”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, menciona que tiene una solicitud del cuerpo de Bomberos de Huasco, con el fin subir el aporte mensual de \$400.000.- a \$480.000.-.

Ofrece la palabra a los Sres. Concejales sobre este tema.

Sr. Rojas, sugiere al Sr. Alcalde pueda gestionar que el supermercado Santa Isabel, aporte con los vueltos de los clientes, a beneficio de los Bomberos de Huasco.

El Concejo conversa sobre la situación de bomberos y como poder gestionar algunos aportes para esta institución, por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 140

“ACUERDAN ENTREGAR UN APOORTE MENSUAL DE \$480.000.- (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS), A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2014, AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNA DE

HUASCO, CON EL FIN APOYAR EL PAGO DE HONORARIOS DEL PERSONAL DE LA CENTRAL DE ALARMAS”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, señala que recibió una carta solicitud del Club Deportivo de Carrizal Bajo, quienes solicitan un aporte de \$150.000.- para realizar un baile y con los fondos recaudados reparar su sede social.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 141

“ACUERDAN ENTREGAR UN APOORTE DE \$150.000.- (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS), AL CLUB DEPORTIVO DE CARRIZAL BAJO, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, señala que recibió una carta solicitud de una agrupación diaguita de la localidad de Llanos del Lagarto, enviada por la Sra. Cecilia Olivares, menciona que solicitara mas información, con respecto a si esta institución está constituida y luego resolverá.

Sr. Loyola, también señala que recibió una carta de la Junta de Vecinos “El Mirador” de la Villa San Pedro, solicitando en comodato la sede social, menciona que se generara un conflicto pues hay dos Juntas de Vecinos en ese sector, que se deberá organizar el uso para ambas Juntas.

El Concejo comenta esta situación.

Sr. Loyola, indica que llevo una carta de la Fundación Integra con fecha 03-06-2014, solicitando aporte en materiales de aseo y oficina, sugiere aprobar un monto mensual.

El Concejo comenta y analiza esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 142

“ACUERDAN ENTREGAR UN APOORTE DE \$80.000.- (OCHENTA MIL PESOS) MENSUALES A LA FUNDACION INTEGRAL, DESDE JULIO A DICIEMBRE DEL 2014”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, indica que existe una agrupación que se llama la nueva Generación 21 de Mayo y están solicitando la sede de la Población 21 de Mayo.

El Concejo comenta esta solicitud, por ultimo Sr. Loyola dice que se revisara primeramente si existe algún comodato vigente y además si esta organización tiene Personalidad Jurídica vigente.

4.- PUNTOS VARIOS

Sra. Hidalgo, señala que el cura párroco ha solicitado que la municipalidad notifique a las personas que están ocupando ilegalmente un terreno en el sector de 21 de Mayo, en calle Peñablanca, dice que este terreno fue designado anteriormente para la Iglesia, entrega una carta al Sr. Alcalde con firmas de los vecinos apoyando esta solicitud.

Sr. Loyola, señala que revisara los antecedentes.

Sr. Rojas, indica que frente a la casa de la familia Bruzzone, hay una berma muy inclinada y esta peligrosa.

Sr. Loyola, dice que se estudiara una solución.

Sr. Rojas, dice que si se puede enviar una carta a Aguas Chañar para que se haga una mantención general a las cámaras, además dice que en la Villa San Pedro se le dio un terreno al Sr. Carrizo y este señor coloco unos palos en la calle, cerro parte de la calle.

Sr. Loyola, dice que enviara personal a revisar.

Sr. Valenzuela, menciona que hay que felicitar al departamento del Transito pues se está cumpliendo con la colocación de señalizaciones. También solicita se ayude a la Sra. Virginia Rojas con su patente comercial.

Se le cede la palabra a la Sra. Virginia Rojas, quien está presente en la sala, para que dé a conocer su problema.

Sr. Loyola, la escucha y le menciona que revisara los antecedentes y posteriormente le dará una respuesta, pues no es un tema para ser tratado en Concejo.

Sr. Valenzuela, consulta que si es verdad que la municipalidad manda a cortar la luz.

Sr. Loyola, le indica que no es así, que generalmente los niños se meten en las cajas de alumbrados y las intervienen y otro motivo es que las fotoceldas se encuentran tapadas de polvo.

Sr. Valenzuela, solicita que se diga a la gente que realiza el aseo en la municipalidad que limpie y retire basura debajo de la escala de acceso. También consulta si la Sra. Hidalgo, cuando subroga la presidencia del Concejo, puede dar término a la sesión del Concejo anticipadamente.

Sr. Loyola, le indica que sí, que ella tiene esa facultad, pero se debe buscar consenso.

Sra. Hidalgo, señala que le preocupa la venta de drogas en la costanera, que en una mesa de trabajo con la policía se dio a conocer un listado, que son gente de afuera y que es necesario tomar algunas medidas.

También señala que carabineros está solicitando una demarcación en Huasco Bajo.

Sr. Loyola, menciona que se reunirá con carabineros para ver este tema.

Sra. Hidalgo, informa que la termoeléctrica está entregando cajas de madera y consulta que quienes las están entregando y entiende que están contaminadas.

Sr. Loyola, dice que eso lo controla el SAG

Sra. Hidalgo, informa que en la Junta de Vecinos N° 1 trataron de robar y rompieron la malla, socita se pueda reparar.

Sr. Loyola, dice que enviara personal a revisar.

Sr. Loyola, siendo las 10:50 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal